

# **Plinio el Joven**

Prof. Dr. Eduardo del Pino  
González

# Datos biográficos

- Nació en Como en el 68.
- Marcha a Roma y estudia con Quintiliano.
- Fue cónsul en el 101.
- Fue gobernador de Bitinia entre 111-112 o 112-113, muriendo a su regreso

# Plinio a Tácito

- Me pides que te describa la muerte de mi tío para poder dejar a la posteridad un relato más verídico de la misma. Te doy las gracias, pues me doy cuenta de que su muerte alcanzará, si es celebrada por ti, una gloria inmortal. (...)
- Se encontraba en Miseno, al mando de la flota. El 24 de agosto, como a la séptima hora, mi madre le hizo notar que había aparecido en el cielo una nube extraña por su aspecto y tamaño. Él había tomado su acostumbrado baño de sol, había tomado luego un baño de agua fría, había comido algo tumbado y en aquellos momentos estaba estudiando. Pidió el calzado y subió a un lugar desde el que podía contemplarse mejor aquel prodigio.
- La nube surgía sin que los que miraban desde lejos pudieran averiguar con seguridad de qué monte (luego se supo que había sido el Vesubio), mostrando un aspecto y una forma que recordaba más a un pino que a ningún otro árbol.
- A mi tío, como hombre sabio que era, le pareció que se trataba de un fenómeno importante y que merecía ser contemplado desde más cerca. Ordenó que le le preparase un navío veloz, y me ofreció la oportunidad de ir con él, si yo lo deseaba. Le respondí que prefería continuar estudiando, y precisamente él me había dado algún material para que yo lo escribiese. Cuando salía de casa, recibió un mensaje de Rectina, esposa de Tascio, aterrorizada por el peligro que la amenazaba (pues su villa estaba al pie de la montaña y no tenía ninguna escapatoria, excepto por mar): le rogaba que la salvase de esa situación tan desesperada.

- Él cambió de planes y lo que había iniciado con el ánimo de un estudioso lo terminó con el de un héroe. Mandó sacar las cuadrirremes, él mismo subió a bordo con la intención de auxiliar no sólo a Rectina sino a otros muchos (pues los encantos de la costa atraían a un gran número de visitantes). Se dirigió rápidamente al lugar del que todos los damás huían despavoridos, mantuvo el rumbo en línea recta, el timón directo hacia el peligro, hasta tal punto libre de temor que dictaba o él mismo anotaba todos los cambios, todas las formas de aquel desastre, tal como las había captado con los ojos.
- Ya por entonces las cenizas caían sobre los navíos, más compactas y ardientes, a medida que se acercaban; incluso ya caían piedra pómez y rocas ennegrecidas, quemadas y rotas por el fuego; ya un bajo fondo se había formado repentinamente y los desprendimientos de los montes dificultaban grandemente el acceso a la playa.
- Mi tío dudó algún tiempo si sería conveniente regresar. Luego al piloto, que le aconsejaba que así lo hiciese, le dijo: 'La fortuna ayuda a los fuertes (Ter. *Form.* 203): pon rumbo a casa de Pomponiano'. Esta se encontraba en Estabias, al otro lado de la bahía. Allí, aunque el peligro aún no estaba cerca, era evidente que se aproximaba conforme iba creciendo, y Pomponiano había cargado sus pertenencias en unos barcos, decidido a huir tan pronto como el viento, que se oponía a ello, se hubiese calmado. Mi tío, impulsado por ese mismo viento muy favorable para él, arribó a puerto, abrazó a su atemorizado amigo, lo consoló y animó y, para calmar sus temores con el ejemplo de su propia tranquilidad, ordenó que sus esclavos le llevaran al baño, después del cual se sentó a la mesa y comió algo con buen humor o (lo que es más hermoso) fingió que estaba de buen humor. (...)

- Luego que fue despertado, salió fuera y se reunió con Pomponiano y los demás que habían pasado la noche en vela. Deliberaron en común si debían permanecer bajo techo o salir al exterior, pues los frecuentes y fuertes temblores de tierra hacían temblar los edificios y, como si fuesen removidos de sus cimientos, parecía que se inclinaban ya hacia un lado, ya hacia el otro. Al aire libre, por el contrario, el temor era la caída de fragmentos de piedra pómez, aunque estos fuesen ligeros y porosos: la comparación de los peligros les llevó a elegir esta segunda posibilidad. En el caso de mi tío venció el mejor punto de vista, en el de los demás venció el mayor temor. (...)
- Mi tío decidió bajar hasta la playa y ver sobre el lugar si era posible una salida por mar, pero este permanecía todavía violento y peligroso. Allí, recostándose sobre un lienzo extendido sobre el terreno, mi tío pidió repetidamente agua fría para beber. Luego, las llamas y el olor del azufre, auncio de que el fuego se aproximaba, pusieron en fuga a sus compañeros, a él en cambio le animaron a seguir. Apoyándose en dos jóvenes esclavos pudo ponerse en pie, pero al punto se desplomó, porque, como yo supongo, la densa humareda le impidió respirar y le cerró la laringe, que tenía de nacimiento delicada y estrecha, y que con frecuencia se le inflamaba.
- Cuando volvió el día, su cuerpo fue encontrado intacto, en perfecto estado y cubierto con la vestimenta que llevaba: el aspecto de su cuerpo más parecía el de una persona descansando que el de un difunto. Entretanto, mi madre y yo en Miseno (...).
- Yo te he expuesto con detalle todos los acontecimientos de los que o bien fui testigo o bien tuve noticias inmediatamente después de que ocurriesen, cuando se recuerdan más fielmente. Tú seleccionarás lo más importante, pues una cosa es escribir una carta y otra un relato histórico; una cosa escribir a un amigo y otra escribir para todos. Adiós.

# Plinio 10, 96 a Trajano

- Señor, es regla mía someter a tu arbitrio todas las cuestiones en las que tengo alguna duda. ¿Quién mejor para encauzar mi inseguridad o para instruir mi ignorancia? Nunca he llevado a cabo investigaciones sobre los cristianos: no sé, por tanto, qué hechos ni en qué medida deban ser castigados o perseguidos. Y harto confuso me he preguntado si no se debería hacer diferencias a causa la edad, o si la tierna edad ha de ser tratada del mismo modo que la adulta; si se debe perdonar a quien se arrepiente, o bien si a quien haya sido cristiano le vale de algo el abjurar; si se ha de castigar por el mero nombre (de cristiano), aun cuando no hayan hecho actos delictivos, o los delitos que van unidos a dicho nombre. Entre tanto, así es como he actuado con quienes me han sido denunciados como cristianos. Les preguntaba a ellos mismos si eran cristianos. A los que respondían afirmativamente, les repetía dos o tres veces la pregunta, amenazando con suplicio; a quienes perseveraban, les hacía matar. Nunca he dudado, de hecho, fuera lo que fuese lo que confesaban, que tal contumacia y obstinación inflexible merece castigo al menos. A otros, convictos de la misma locura, he hecho trámites para enviarlos a Roma, puesto que eran ciudadanos romanos. Y muy pronto, como siempre sucede en estos casos, propagándose el crimen al igual que la indagación, se presentaron numerosos casos distintos.

- Me fue enviada una denuncia anónima que contenía el nombre de muchas personas. Quienes negaban ser haber sido cristianos, si invocaban a los dioses conforme a la fórmula que les impuse, y si hacían sacrificios con incienso y vino a tu imagen, que a tal efecto hice instalar, y maldecían además de **Cristo** –cosas todas ellas que, según me dicen, es imposible conseguir de quienes son verdaderamente cristianos– consideré que debían ser puestos en libertad. Otros, cuyo nombre me había sido denunciado, dijeron ser cristianos pero poco después lo negaron; lo habían sido, pero después habían dejado de serlo, algunos al pasar tres años, otros más, otros incluso tras veinte años. También todos estos han adorado tu imagen y las estatuas de nuestros dioses y han maldecido a **Cristo**. Por otro lado, ellos afirmaban que toda su culpa o error había consistido en la costumbre de reunirse un día fijo antes de salir el sol y cantar a coros sucesivos un himno a **Cristo** como a un dios, y en comprometerse bajo juramento no ya a perpetuar cualquier delito, sino a no cometer hurtos, fechorías o adulterios, a no faltar a nada prometido, ni a negarse, a hacer un préstamo del depósito. Terminados esos ritos, tienen por costumbre separarse y volverse a reunir para tomar alimento, por lo demás común e inocente. E incluso de estas prácticas habían desistido a causa de mi decreto por el que prohibí las asociaciones, siguiendo tus órdenes. He considerado necesario arrancar la verdad, incluso con torturas, a dos esclavas que se llamaban servidoras. Pero no conseguí descubrir más que una superstición irracional y desmesurada.

- Por eso, tras suspender las indagaciones, acudo a ti en busca de consejo. El asunto me ha parecido digno de consultar, sobre todo por el número de denunciados: Son, muchos, de hecho de toda edad, de toda clase social, de ambos sexos, los que están o estarán en peligro. Y no es sólo en las ciudades, también en las aldeas y en los campos donde se ha difundido el contagio de esta superstición. Por eso me parece necesario contenerla y hacerla acallar. Me consta, de hecho, que los templos, que habían quedado casi desiertos, comienzan de nuevo a ser frecuentados, y que las ceremonias rituales que hace tiempo habían sido interrumpidas, se retoman, y que se vende en todas partes la carne de las víctimas que hasta la fecha tenían escasos compradores. De donde puede deducir qué gran cantidad de hombres podría enmendarse si se aceptase su arrepentimiento. *Epístolas X, 96*